

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

## GESTIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

### POLÍTICA DE COMUNICACIONES



	<p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN POLÍTICA DE COMUNICACIONES</p>	PCE-02- PO-01
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 30/01/2025

## **POLÍTICA DE COMUNICACIONES**

### **INTRODUCCIÓN**

La Política de Comunicaciones de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR constituye un marco estratégico que orienta la gestión de la información tanto interna como externa, asegurando la articulación de todos los procesos institucionales y promoviendo una comunicación efectiva, oportuna y transparente con los ciudadanos, usuarios, grupos de interés y actores estratégicos.

Esta política busca garantizar una interacción constante, eficiente y coherente entre la entidad y su entorno, definiendo los canales, recursos, herramientas y mecanismos adecuados para la difusión, recepción y retroalimentación de la información institucional.

CORPOCESAR fundamenta su acción institucional en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual está compuesto por 7 dimensiones y 17 políticas orientadas al fortalecimiento de la gestión pública. En este marco, la Política de Comunicaciones se enmarca en la dimensión de Información y Comunicación, teniendo como base los principios establecidos en la:

- Política de Gestión Documental.
- Política de Atención al Ciudadano.

Este enfoque garantiza que la comunicación institucional contribuya al logro de los objetivos estratégicos de la entidad, al fortalecimiento de la cultura organizacional y al cumplimiento de su misión en el marco de la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN POLÍTICA DE COMUNICACIONES	PCE-02- PO-01
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 30/01/2025

## **FINALIDAD**

La finalidad del proceso estratégico de comunicaciones de CORPOCESAR es gestionar, difundir y transmitir de manera oportuna, clara y efectiva toda la información interna y externa generada por la entidad, promoviendo así una comunicación institucional que fortalezca la participación de los funcionarios, beneficiarios y grupos de interés.

Este proceso se fundamenta en los principios de transparencia, acceso a la información pública y responsabilidad institucional, asegurando una proyección coherente de la imagen corporativa y contribuyendo al fortalecimiento de la confianza ciudadana en la gestión ambiental que lidera la Corporación.

	<p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN POLÍTICA DE COMUNICACIONES</p>	PCE-02- PO-01
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 30/01/2025

## OBJETIVOS

La política de comunicaciones de CORPOCESAR tiene los siguientes Objetivos:

### Objetivo General:

Establecer un marco orientador para la comunicación institucional que permita informar, educar, interactuar y construir confianza con la ciudadanía y los actores sociales y ambientales.

### Objetivos Específicos:

- Orientar el proceso de comunicaciones como un mecanismo transversal que permita la materialización de los objetivos y metas establecidos en la plataforma estratégica de la corporación.
- Establecer los procesos, procedimientos y recursos que se requieran para asegurar una adecuada gestión de la información.
- Emplear los diferentes medios de comunicación institucional para difundir a los grupos de interés y población objetivo los productos y servicios ofrecidos por la institución.
- Garantizar un adecuado flujo de la información entre las áreas y dependencias de CORPOCESAR.
- Promover relaciones públicas que proyecten la imagen institucional e incentiven la participación de la ciudadanía.

## ATRIBUTOS DE LA POLÍTICA DE COMUNICACIONES

**EXCELENCIA:** Basados en las buenas prácticas, la gestión de la organización y el logro de los resultados, la excelencia es un pilar fundamental. Es por esto por lo que cada uno de los procesos y dependencias, deben aplicar y utilizar los mecanismos y herramientas comunicativas dispuestas, que permitan la fluidez y transparencia de la información.

**INNOVACIÓN:** Con el apoyo del equipo de comunicaciones, cada proceso y dependencia debe generar estrategias, que sean implementadas a través de cada medio y herramienta de comunicación para hacer de la institución una entidad fortalecida y reconocida a nivel nacional e internacional por su innovación.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL:** Fortalecer, apoyar e impulsar la Responsabilidad

	<p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN POLÍTICA DE COMUNICACIONES</p>	PCE-02- PO-01
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 30/01/2025

Social, teniendo en cuenta la importancia que tiene esta como eje estratégico fundamental dentro de los objetivos institucionales.

**CLARIDAD:** Se ofrece una comunicación clara, concreta y con un lenguaje sencillo que evite los espacios a la mala interpretación, incomprensión o doble sentido, como el fundamento de un buen proceso de instrucciones, así como de la relación entre funcionarios y usuarios.

**OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA:** Los tiempos y momentos son atributos que fortalecen los procesos comunicativos, por lo cual es indispensable brindar la información en los tiempos adecuados, precisos y con el más alto grado de calidad. La comunicación debe ser transparente, directa y que permita el conocimiento institucional.

**ASERTIVIDAD:** Presenta una comunicación consciente, congruente, clara, directa y equilibrada, con el fin de informar abiertamente, permitiendo la comprensión de nuestros grupos de interés.

**INCLUSIÓN:** Propende por una comunicación que responda de forma acertada a la diversidad de todos los grupos de interés, brindando un acceso equitativo a la información.

### **Público Objetivo**

- Ciudadanía en general
- Poblaciones rurales y étnicas
- Entidades públicas y privadas
- Organizaciones sociales y ambientales
- Medios de comunicación
- Comunidad educativa
- Funcionarios y colaboradores de la Corporación

### **FUNDAMENTOS**

Las comunicaciones de CORPOCESAR se desarrollan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

#### **Comunicación Externa:**

Es aquella que se realiza con el propósito de contar con un insumo fundamental para la mejora de todos los procesos de la Institución y garantizar una adecuada proyección institucional de CORPOCESAR, estableciendo una comunicación

	<p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN POLÍTICA DE COMUNICACIONES</p>	PCE-02- PO-01
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 30/01/2025

constante con todos sus usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general para conocer sus necesidades y definir los mecanismos acertados que satisfagan sus necesidades de información y comunicación.

La comunicación externa se orienta a:

- Establecer vínculos efectivos con la ciudadanía, usuarios, grupos de interés y la comunidad en general.
- Conocer sus necesidades, inquietudes y percepciones.
- Diseñar e implementar mecanismos eficaces que garanticen el acceso a la información pública y promuevan la participación ciudadana.
- Proyectar adecuadamente la imagen institucional a nivel local, regional y nacional, en coherencia con la misión, visión y objetivos de la Corporación.

#### **Comunicación Interna:**

Mediante la comunicación interna CORPOCESAR asegura que todos sus servidores y contratistas sean conscientes de la plataforma estratégica institucional y el papel que cumplen cada uno de ellos en el logro de los objetivos institucionales.

La comunicación interna permite alinear a los servidores públicos y contratistas con los objetivos institucionales de la corporacion. Sus propósitos incluyen:

- Garantizar que todo el talento humano conozca y se apropie de la plataforma estratégica (misión, visión, valores y objetivos).
- Fomentar el sentido de pertenencia y compromiso con el cumplimiento de los fines institucionales.
- Crear canales efectivos de información y retroalimentación entre las diferentes áreas.
- Mejorar el clima organizacional y la eficiencia de los procesos internos.

#### **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Medios de comunicación Interno: Son todas aquellas herramientas y recursos utilizados para transmitir, divulgar y retroalimentar información entre los funcionarios y niveles organizacionales del IDIPRON. Estos medios fortalecen la coordinación, alineación institucional y el clima organizacional.

	<p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN POLÍTICA DE COMUNICACIONES</p>	PCE-02- PO-01
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 30/01/2025

- **Memorandos:** Comunicaciones formales sobre decisiones, instrucciones o información administrativa.
- **Correo electrónico institucional:** Canal oficial para la comunicación directa y documentada entre áreas y colaboradores.
- **Boletín interno:** Publicación periódica con noticias, avances institucionales y reconocimientos.
- **Circulares:** Documentos informativos que orientan o aclaran aspectos de carácter general para el personal.
- **WhatsApp:** Canal de comunicación ágil para mensajes informativos, operativos o de coordinación rápida.

#### **Medios de Comunicación Externos:**

Estos medios permiten que IDIPRON mantenga un vínculo constante con la ciudadanía, usuarios, entidades aliadas, medios de comunicación y organismos de control, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la imagen institucional.

#### **Principales medios:**

- **Página web institucional:** Plataforma oficial de información pública, servicios y trámites.
- **Redes sociales (Facebook, X, Instagram, YouTube):** Canales de interacción, divulgación de campañas, noticias y actividades.
- **Plataformas digitales:** Herramientas para la gestión de servicios, atención al ciudadano y participación.
- **Ruedas de prensa:** Espacios de interlocución directa con medios para socializar información relevante.
- **Comunicados de prensa:** Documentos informativos enviados a medios para dar a conocer acciones institucionales.
- **Publicaciones:** Documentos institucionales como informes, cartillas y material divulgativo.

	<p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN POLÍTICA DE COMUNICACIONES</p>	PCE-02- PO-01
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 30/01/2025

- **Notas en medios de comunicación:** Difusión de información institucional a través de prensa, radio, televisión y medios digitales.
- **Audiencias públicas de rendición de cuentas:** Espacios formales para presentar resultados, planes y escuchar a la ciudadanía.

### Líneas Estratégicas

- **Comunicación para la participación ciudadana:** Fomentar la intervención activa de la comunidad en los procesos institucionales y decisiones públicas.
- **Comunicación educativa y sensibilización ambiental:** Con el fin de fortalecer la cultura ambiental en la comunidad, la entidad implementará estrategias de comunicación que eduquen, informen y motiven a la ciudadanía a adoptar comportamientos sostenibles. Se Desarrollarán campañas de comunicación externa que contribuyan a la sensibilización ambiental, haciendo uso de diversos canales y formatos que permitan ampliar el alcance del mensaje y generar un impacto positivo en los hábitos y actitudes de la población frente al cuidado del entorno.
- **Gestión de crisis y comunicación de riesgo:** Informar con eficacia durante emergencias o situaciones de riesgo ambiental o institucional.
- **Comunicación interna y clima organizacional:** Fortalecer la cultura organizacional, el sentido de pertenencia y la eficiencia en los equipos de trabajo.
- **Gestión de medios y visibilidad institucional:** El fortalecimiento de la imagen corporativa es una prioridad estratégica para consolidar la identidad institucional de la entidad, generar confianza con sus públicos y garantizar coherencia en su proyección ante la ciudadanía y aliados.
- **Establecer una identidad visual coherente y consistente:** Desarrollar y aplicar un Manual de Comunicación Visual e Identidad Institucional que refleje fielmente los valores, principios y objetivos misionales de la entidad, permitiendo una representación uniforme en todos los espacios y formatos de comunicación.
- **Posicionar a la entidad como referente en su sector:** Implementar estrategias de comunicación claras, accesibles y oportunas que construyan credibilidad y confianza tanto en públicos internos (funcionarios y

	<p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN POLÍTICA DE COMUNICACIONES</p>	PCE-02- PO-01
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 30/01/2025

- contratistas) como externos (usuarios, ciudadanía, organismos de control y medios).
- **Visibilizar la participación institucional en convenios y alianzas:** Garantizar la presencia de la imagen institucional en todos los convenios, acuerdos y actividades conjuntas con otras organizaciones, fortaleciendo el reconocimiento y la legitimidad de la entidad en espacios de colaboración interinstitucional.
- **Relaciones con los Medios de Comunicación:** Establecer y mantener relaciones sólidas con los medios de comunicación para asegurar una cobertura adecuada de los proyectos y logros institucionales. Utilizar los medios para divulgar información sobre iniciativas clave y sobre los esfuerzos en pro de la sostenibilidad y la transparencia.

## VOCERO OFICIAL

La alta dirección de CORPOCESAR reafirma su compromiso con el fortalecimiento institucional, garantizando los recursos, decisiones y acciones necesarias para la implementación de estrategias de comunicación que permitan visibilizar de manera clara y efectiva los procesos, proyectos, planes y programas de la Corporación.

Con el fin de asegurar un manejo oportuno, coherente y responsable de la información hacia los distintos públicos y partes interesadas, esta política establece que: El vocero oficial de CORPOCESAR ante los medios de comunicación será el Director General, o en su defecto, la persona que este designe de manera expresa para tal fin.

Esta disposición busca unificar el mensaje institucional, preservar la integridad de la información difundida, y fortalecer la imagen y credibilidad de la entidad ante la opinión pública, organismos de control y aliados estratégicos.

## MEJORES PRÁCTICAS

Para garantizar el cumplimiento de los principios y finalidades establecidos en la presente Política de Comunicaciones, toda la información institucional deberá

	<p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN POLÍTICA DE COMUNICACIONES</p>	PCE-02- PO-01
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 30/01/2025

ser verificada, elaborada y suministrada con base en los principios de responsabilidad, veracidad y confirmación.

La responsabilidad de esta tarea recae en los jefes o coordinadores de cada una de las áreas o dependencias de la Corporación, quienes deberán actuar dentro del ámbito de sus competencias y en concordancia con los lineamientos y requerimientos definidos por la Dirección General o los Subdirectores.

Estas buenas prácticas aseguran una comunicación institucional coherente, transparente y confiable, alineada con los objetivos estratégicos de CORPOCESAR y con los compromisos asumidos frente a la ciudadanía y demás grupos de interés.

#### **Marco Normativo**

- **Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública:** Esta ley regula el derecho de acceso a la información pública, estableciendo principios como la máxima publicidad, la transparencia y la divulgación proactiva de la información por parte de los sujetos obligados.
- **Ley 134 de 1994 - Mecanismos de Participación Ciudadana:** Esta ley estatutaria regula los mecanismos de participación ciudadana, como la iniciativa popular legislativa y normativa, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto.
- **Política Nacional de Educación Ambiental:** La Política Nacional de Educación Ambiental busca promover la conciencia y la acción ambiental en la población colombiana, integrando la educación ambiental en todos los niveles y sectores de la sociedad.
- **Manual de Identidad Institucional de la CAR:** El Manual de Identidad Institucional de la Corporación Autónoma Regional (CAR) establece las directrices para el uso adecuado de los elementos gráficos y comunicacionales de la entidad, asegurando coherencia y reconocimiento institucional.